

(Aprox Dic-1991)



"ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO"
PARA
JOVENES DE SECTORES POPULARES

"ESCUELAS ABIERTAS DE VERANO" PARA JOVENES DE SECTORES POPULARES

1.- Propósito general

Este Proyecto pretende favorecer que los jóvenes de sectores populares hagan un uso creativo y educativo de su tiempo libre. De este modo se desea contribuir en la prevención de eventuales daños sico-sociales a través del buen uso del tiempo libre optimizando así como potenciar el desarrollo personal y social de los jóvenes abriendo un espacio de participación.

Se entenderá por joven prioritariamente a los jóvenes de enseñanza media, pero de un modo más general.

2.- Descripción

El Proyecto consistirá en implementar una "Escuela Abierta de Verano" en cada una de las 40 Direcciones Provinciales de Educación durante un mes en el verano de 1992. La "Escuela de Verano" se realizará en un Liceo de una comuna en situación de pobreza que será habilitado para ofrecer actividades educativas y recreativas a los jóvenes del sector. Estas actividades cubrirán una amplia gama de intereses de los jóvenes (artísticos, deportivos, desarrollo personal, ecológicos, etc.) y se desarrollarán bajo diferentes modalidades (cursos, talleres, recitales, charlas, exhibiciones, etc.) alcanzando una amplia cobertura.

3.- Administración Local y General

El funcionamiento de cada "Escuela Abierta de Verano" será responsabilidad de un colectivo, que será coordinado por el Encargado de Educación Extra-escolar designado por el Director Provincial. Este Encargado Provincial deberá velar por el buen cumplimiento de las actividades, el adecuado uso de los recursos humanos y materiales existentes y la evaluación y seguimiento de la experiencia. También este encargado provincial deberá coordinar al conjunto de personas que constituirán el grupo a cargo de la "Escuela Abierta", y en que

están presentes los encargados de cursos y talleres, una persona del Instituto Nacional de la Juventud, los voluntarios (universitarios, Centros de Alumnos y Juntas de Vecinos), el personal encargado de aseo y alimentación y otros que sean considerados pertinentes. Por último, el Encargado Provincial deberá estar conectado a la red de "Escuelas Abiertas" que coordinará el conjunto de la experiencia -y en que tendrán representación el Departamento de Educación Extra-Escolar del Ministerio y la de Cultura, del Instituto Nacional de la Juventud, y del Fosis (eventualmente Digeder y representantes de Federaciones Estudiantiles y Centros de Alumnos).

4.- Recursos

Cada "Escuela Abierta" dispondrá de un conjunto de recursos para poder desarrollar sus actividades. Estos recursos serán de dos tipos: "fijos" e "itinerantes". Los primeros serán los que estarán instalados permanentemente en cada "Escuela Abierta" (videos, cursos, talleres, etc.), mientras que los segundos serán los que circularán entre las "Escuelas Abiertas" (grupos musicales, charlistas, etc.).

Un set básico de recursos será proveído por la red de "Escuelas Abiertas", el que podrá ser complementado con recursos conseguidos a nivel local (Municipio, ONG, Iglesia, DIGIDER, etc.). Se solicitará a JUNAEB que dote de un sistema de cafetería económica a los establecimientos seleccionados.

5.- Continuidad de la Experiencia

Es importante asegurar cierta continuidad de la experiencia de este espacio recreativo educativo con posterioridad al verano próximo. En este sentido el establecimiento que se constituya en "Escuela Abierta" deberá seguir ofreciendo ciertas actividades para el uso creativo y educativo del tiempo libre durante el año escolar -por ejemplo "abriendo" el liceo los días sábados.

De este modo se aseguraría una maximización en el uso de los recursos con que ha sido dotado este establecimiento. Por cierto la Red de "Escuelas Abiertas" deberá hacer un seguimiento de estas actividades durante 1992.

6.- Organización y Calendarización

La experiencia puede dividirse en 4 etapas:

- Primera etapa: Preparación a nivel central.

En esta etapa, que sería del 1 de agosto al 7 de septiembre de 1991, se hará la planificación detallada de lo iniciado y se obtendrán muchos de los recursos a emplear. Será al menos necesario, constituir el equipo técnico central; firmar los convenios con otros organismos que apoyarán esta acción (federaciones estudiantiles, DIGIDER, empresas auspiciadoras, etc.); organizar el uso de los recursos itinerantes; xx, los materiales a emplear en cursos y talleres.

- Segunda etapa: Preparación a nivel provincial.

En esta etapa, que sería del 9 de septiembre al 31 de diciembre, se realizarán todas las acciones necesarias para implementar la iniciativa localmente. Será necesario, al menos, informar y capacitar a los encargados de educación extra-escolar en relación a las "Escuelas Abiertas"; constituir los grupos a cargo de cada experiencia; seleccionar el establecimiento educacional donde se realizaría; conseguir aportes locales; difundir esta iniciativa entre los jóvenes del sector.

- Tercera etapa: Ejecución.

Esta etapa, que sería del 1 de enero al 31 de enero de 1992, consistirá en la puesta en marcha y realización de esta iniciativa.

- Cuarta etapa: Evaluación y seguimiento.

Esta etapa, que se iniciaría el 1 de febrero y se prolongaría durante 1992, consistirá en la evaluación de la experiencia a nivel provincial y nacional así como en el seguimiento de las acciones de continuidad consideradas. Esto implicará, al menos, realizar una evaluación de cada una de las "Escuelas Abiertas" por parte del grupo responsable local; realizar una evaluación central del uso de los recursos itinerantes, realizar una evaluación y un informe general sobre la

experiencia; dar permanencia a la Red de "Escuelas Abiertas" en el seguimiento de las experiencias; analizar la conveniencia de repetir la experiencia en vacaciones de invierno 1992 y en verano de 1993.

7.- Cobertura Estimada.

Se estima una participación promedio de 500 alumnos en las diferentes actividades que existirán en cada "Escuela Abierta". El total estimado de participantes alumnos será, en consecuencia, de 20 mil jóvenes.

Además hay que considerar que muchas iniciativas serán producto de la participación puntual de los jóvenes del sector lo que aumenta considerablemente la cobertura.

MEDIDAS Y ACCIONES PARA LOS JOVENES (1991-1992)

I. CAPACITACION Y PROMOCION DEL EMPLEO

1. Capacitación Laboral y Desarrollo de la Educación para el Trabajo (Ministerio del Trabajo, MINEDUC, MIDEPLAN)

Objetivo: Entregar capacitación laboral a 75.000 jóvenes durante los años que restan del actual gobierno, a fin de maximizar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, con la consiguiente elevación en el nivel de vida de los beneficiarios. Asimismo se procura potenciar la infraestructura que presta capacitación e información laboral para adecuarla a los requerimientos de una economía en proceso de crecimiento y desarrollo tecnológico.

Beneficiarios: 75.000 jóvenes hasta 1993 y 100.000 considerando el tiempo total del programa (1991-1994).

Costo Estimado: M\$ 27.000.000.

Situación actual: Su ejecución esta pendiente a la aprobación de los recursos provenientes del BID.

2. Reforzamiento Oficinas Municipales de Colocación (en conjunto con SENCE)

Objetivo: Elevar la capacidad técnica y optimizar la infraestructura de las Oficinas de Colocación Municipal con el fin de que puedan informar eficazmente de la oferta y demanda laboral juvenil a nivel comunal, lo que permitiría una mejor utilización de las oportunidades que la industria ofrece a los jóvenes.

Beneficiarios: Aún no determinados.

Costo Estimado: Imputable a presupuesto corriente del SENCE.

Situación actual: Su ejecución esta pendiente a una mayor asignación de recursos para el SENCE, en el presupuesto 1992.

15.24
2.700.000

II. USO CREATIVO DEL TIEMPO LIBRE

1. Programa de Turismo Juvenil

1.1 Sub-Programa de Albergues Juveniles (en conjunto con MINEDUC-JUNAEB)

Objetivo: Mediante la recreación de una red de albergues juveniles en las 13 regiones del país, ampliar las oportunidades de los jóvenes de desarrollar actividades turísticas, como una forma de aprovechar creativamente su tiempo libre, fomentar su conocimiento de nuestro país, de nuestras tradiciones y raíces culturales.

Beneficiarios: 40.000 jóvenes entre 15 y 29 años.

Costo Estimado: M\$ 8.000 (1991-1992).

Situación actual: Sin presupuesto para 1991 y demanda M\$ 250.000 para 1992.

1.2 Sub-Programa de Información al Turista Joven (en conjunto con SERNATUR, CONAF y DIGEDER)

Objetivo: Ampliar y mejorar la calidad y la cantidad de información dirigida al turista joven, mediante la edición de una Guía de Parques Nacionales y de una Guía del Turista Joven.

Beneficiarios: La población juvenil entre 15 y 29 años, mediante una amplia red de puntos de información.

Costo Estimado: M\$ 6.000 (1991).

Situación actual: En ejecución.

2. Programa de Deporte y Recreación Juvenil (en conjunto con DIGEDER-MINEDUC)

Objetivo: Contribuir al normal desarrollo psico-biológico y social del adolescente y el joven, mediante la realización de las Olimpiadas Escolares, el reforzamiento del Canal Universitario de DIGEDER y la continuidad del programa DIGEDER Recrea a la Gente.

Beneficiarios: 1.000.000 jóvenes aproximadamente.

Costo Estimado: Por definir.

Situación actual: En ejecución.

3. Programa de Tarjeta Joven (en conjunto con Empresas e Instituciones Públicas y Privadas)

Objetivo: Mejorar y ampliar las oportunidades de los jóvenes para acceder de mejor forma a los mercados de cultura, educación y uso del tiempo libre.

Beneficiarios: 500.000 a fines de 1991.

Costo Estimado: M\$ 100.000 (1991).

Situación actual: No tiene recursos asignados para difusión a nivel nacional. En ejecución en la Región Metropolitana; pendiente para el resto del país.

4. Fondo de Iniciativas Juveniles (en conjunto con FOSIS)

Objetivo: Reforzar la capacidad de iniciativa y autoayuda de las organizaciones juveniles a nivel nacional, mediante el apoyo a sus actividades de desarrollo social comunitario, centrado en el tema de protección y defensa del medio ambiente, a nivel local.

Beneficiarios: 20.000 jóvenes entre 15 y 29 años.

Costo Estimado: M\$ 180.000 (1991).

Situación actual: Con recursos asignados, sin ejecución.

4.1. Escuelas Abiertas de Verano (en conjunto con MINEDUC)

Objetivo: Utilizar la infraestructura educacional para que durante los meses en que la población escolar no asiste a la escuela, los jóvenes de los sectores populares urbanos, posean las oportunidades y los medios que les permitan el uso creativo del tiempo libre, potenciando sus capacidades personales y las posibilidades de encuentro intergrupal, al encontrar en dichos establecimientos programas y personal capacitado para el cumplimiento de tal finalidad.

Beneficiarios: Jóvenes de sectores populares pertenecientes a las cuarenta capitales provinciales en donde existen Departamentos Provinciales de Educación.

Costo Estimado: M\$ 40.000.

Situación actual: En ejecución.

9. Campaña de Creación Cultural "Tu Vida Cuenta, Cuenta tu Vida"
(en conjunto con MINEDUC)

Objetivo: Fomentar la creación artístico cultural de los estudiantes secundarios, así como darle un amplio reconocimiento social y público a dicha creación. Igualmente se desea poner en relación a los jóvenes con los creadores más consagrados de manera de reducir el aislamiento de los estudiantes, estimularlos e introducir interlocutores nuevos en su vida cotidiana.

Beneficiarios: Jóvenes estudiantes secundarios de las trece regiones del país con un número de participantes aún no determinado.

Costo Estimado: M\$ 15.000.

Situación actual: En petición de recursos fiscales para el presupuesto de 1992.

5. Casas de la Juventud

Objetivo: Generar espacios de recreación, encuentro, sociabilidad y creación cultural a nivel local, en aquellos sectores poblacionales donde los jóvenes cuentan con menos oportunidades para el uso formativo del tiempo libre, mediante la habilitación de Casas en que los grupos juveniles organizados, asistidos por personal técnico del INJ, puedan desarrollar los proyectos artísticos, culturales, recreativos que les interesen y a los cuales se han comprometido.

Beneficiarios: Las Casas de la Juventud se ubican en doce comunas de sectores populares urbanos y podrían llegar a beneficiar a 65.000 jóvenes aproximadamente.

Costo Estimado: M\$ 170.000 bianual.

Situación actual: En ejecución desde julio de 1991.

6. Programa de Trabajos Voluntarios Universitarios (en conjunto con FOSIS)

Objetivo: Respaldar las iniciativas tradicionales de las Federaciones de Estudiantes de la Educación Superior, a nivel de trabajos voluntarios uniendo sus capacidades con las urgencias de los programas sociales de gobierno orientados hacia la superación de la extrema pobreza.

Beneficiarios: Directos: 5.000 jóvenes de la Educación Superior; Indirectos: la población de las comunidades seleccionadas.

Costo Estimado: Por definir.

Situación actual: En ejecución.

7. Centros de Desarrollo Juvenil (en conjunto con MINEDUC, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, MINSAL, Ministerio del Trabajo, MIDEPLAN y DIGEDER)

Objetivo: Contribuir a la integración de los jóvenes al desarrollo de la comunidad, constituyéndose para esto en un espacio facilitador que permita al joven reconocer y fortalecer sus capacidades y habilidades para enfrentar las dificultades que se les presenten, así como reparar aquellos aspectos de su desarrollo psicosocial que presenten algún nivel de daño.

Beneficiarios: 20.000 jóvenes serán atendidos anualmente en 20 Centros de Desarrollo Juvenil.

Costo Estimado: M\$ 1.000.000 bianual.

Situación actual: Recursos asignados a través de Cooperación Internacional. Aun no está en marcha.

8. Fondo de Iniciativas Culturales

Objetivo: Posibilitar que jóvenes que no han accedido, por razones fundamentalmente socioeconómicas, a la creación y producción artístico-cultural, puedan hacerlo a través del diseño y ejecución de múltiples canales de producción como muestras, certámenes y la constitución de un fondo de apoyo a la creación juvenil.

Beneficiarios: A determinar.

Costo Estimado: M\$ 67.000.

Situación actual: Recursos asignados. Aun sin ejecutar.

III. PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y DERECHOS JUVENILES

1. Programa de Apoyo a la Participación y Organización Juvenil
(en conjunto con Ministerio Secretaría General de Gobierno)

Objetivo: Generar un programa y los mecanismos para respaldar las iniciativas de las propias organizaciones juveniles y su integración plena en la democracia, especialmente a través de sus Consejos Comunales de la Juventud y mediante la realización de una Feria Juvenil.

Beneficiarios: Por determinar.

Costo Estimado: Por definir.

Situación actual: Recursos asignados. Aun sin ejecutar.

2. Programa de Promoción de los Derechos Juveniles (en conjunto con MIDEPLAN, Ministerio de Justicia y UNICEF)

Objetivo: Impulsar las modificaciones legislativas que mejoren las condiciones de igualdad ante la ley y las oportunidades de integración social de los jóvenes.

Asimismo, la edición y difusión de una Guía de Derechos Juveniles, en donde se especifican las oportunidades que están hoy al alcance de todos los jóvenes por ley.

Beneficiarios: La población juvenil en general, por medio de una red de canales de información directa e indirecta.

Costo Estimado: M\$ 4.500 (1991).

Situación actual: No tiene recursos para 1991 ó 1992.

4. V Conferencia Iberoamericana de Juventud (en conjunto con el Instituto de la Juventud de España)

Objetivo: Reforzar los lazos de amistad y trabajo conjunto entre las instituciones gubernamentales de juventud a nivel Iberoamericano, mediante la realización de su V Conferencia en Septiembre de 1991 en Santiago de Chile, actividad previa al Quinto Centenario, fecha en la cual Chile tendrá la Presidencia de la VI Conferencia a realizarse en España.

Beneficiarios: Directos: 200 asistentes; Indirectos: la población juvenil de cada país asistente (14), a través de las resoluciones adoptadas.

Costo Estimado: M\$ 34.000 (1991). (Chile deberá financiar M\$8.500 y los otros M\$25.500 con aportes extranjeros).

Situación actual: Sin recursos.

IV. PROGRAMAS EN AREAS DE LOS MINISTERIOS DE ACCION SOCIAL

1. Salud

1.1 Programa de Atención a la Embarazada Adolescente (de SERNAM)

Objetivo: Generar un plan piloto de atención a la adolescente embarazada, a nivel primario y secundario, desarrollando una metodología adecuada para su tratamiento y prevención.

Beneficiarios: Por definir.

Costo Estimado:

Situación actual: Recursos comprometidos de UNICEF. Sin ejecutar.

1.2 Programa de Prevención del SIDA (MINSAL-CONASIDA)

Objetivo: Diseñar, implementar y difundir un programa integral de prevención y tratamiento del SIDA, en donde los jóvenes son un grupo de alto riesgo prioritario, por lo que parte de la campaña de medios y de capacitación los identifica como beneficiarios directos y prioritarios.

Beneficiarios: La campaña de medios tendrá un impacto masivo.

Costo Estimado: Están comprometidos M\$ 170.000 para el año 1991.

Situación actual: Sin ejecutar.

1.3 Programa Oficina Nacional de Prevención del Uso Inadecuado de Alcohol y Drogas (MINSAL)

Objetivo: Creación de la Oficina para que cumpla con las funciones de elaborar, ejecutar, coordinar y evaluar estrategias y programas de prevención, además de habilitar un Centro Nacional de Documentación sobre Alcohol y Drogas.

Beneficiarios: Organizaciones juveniles y agentes que trabajen con jóvenes.

Costo Estimado: Donación AID-MINSAL.

Situación actual: En ejecución.

1.4 Programa de Reforzamiento de los Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar (MINSAL)

Objetivo: Transformar los antiguos Centros de Adolescentes en Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar, insertos en la comunidad básicamente a través de programas preventivos en salud mental comunitario, en donde los jóvenes son un grupo de beneficiarios específicos.

Beneficiarios Jóvenes: Por determinar.

Costo Estimado: MUS\$ 1.000 a cargo del programa AID-MINSAL.

Situación actual: En ejecución.

1.5 Comisión Nacional de Control de Estupefacientes (Ministerio del Interior)

Objetivo: Mediante la creación de una Comisión Interministerial (en la cual no participa el INJ), se busca diseñar e implementar una estrategia integral de control del tráfico, uso y venta de drogas, a la vez que el diseño de planes de prevención y rehabilitación de adictos.

Beneficiarios: Por determinar.

Situación actual: En ejecución.

2. Educación

2.1 Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (MINEDUC)

Objetivo: A nivel de la Educación Pre-escolar y Básica reforzar la calidad de la educación pública, mediante la modernización curricular y mayor traspaso de recursos. En la Educación Media, generar los estudios y la reflexión a nivel nacional sobre el destino y orientación de ese nivel del sistema educacional, fundamental para la integración plena de la juventud.

Beneficiarios: Los jóvenes del nivel terminal de la enseñanza básica, y a nivel indirecto los de la educación media, a través de la línea de estudios y reflexión.

Costo Estimado: Crédito Banco Mundial. Para Educación Media son US\$ 2,5 millones.

Situación actual: En ejecución.

2.2 Programa de Acción Extraescolar del MINEDUC (en conjunto con MINEDUC)

Objetivo: El objetivo permanente del Departamento de Educación Extraescolar de la División de Educación General del MINEDUC, ha sido el ampliar la acción de escuela más allá de la sala de clases y el curriculum normal. Para esto se han canalizado diversas acciones en los últimos años, que ahora se pretenden reforzar: canal deportivo, canal cultural, la feria científica, etc.

Beneficiarios: Aproximadamente 1.000.000 de escolares, sin contar las Olimpiadas Escolares.

Costo Estimado: M\$ 80.000.

Situación actual: En ejecución.

2.3 Programa de Becas para Estudiantes de Educación Superior (MINEDUC)

Objetivo: Entregar 5.000 becas a estudiantes de escasos recursos del nivel de Educación Superior, como una forma de mejorar las condiciones de equidad en el ingreso y permanencia en este nivel educacional.

Beneficiarios: 5.000 jóvenes.

Costo Estimado: M\$ 4.903.199.

Situación actual: En ejecución.

3. Justicia

3.1 Programa de Mejoramiento en los Sistemas de Protección de Menores (Ministerio de Justicia-SENAME)

Objetivo: Mejorar el uso y la eficiencia en las acciones desarrolladas por SENAME, a través de la introducción de mecanismos innovativos de atención de menores, especialmente en el medio libre, y con especial énfasis en la habilitación y capacitación laboral.

Beneficiarios: Los 48.000 menores del sistema de protección de SENAME.

Costo Estimado: A cargo del presupuesto corriente de SENAME, más recursos de cooperación internacional.

Situación actual: En estudio.

3.2 Comisión Nacional de Menores (Ministerio de Justicia)

Objetivo: Proponer al Ministro de Justicia las modificaciones legales y de procedimientos pertinentes a la atención y protección de menores, que tienen relación con los sistemas de administración de justicia en Chile.

Situación actual: En ejecución.

4. Vivienda

4.1 Programa de Vivienda Básica y Progresiva (MINVU)

Objetivo: Los programas tradicionales de vivienda básica y social, y el nuevo programa de vivienda progresiva del MINVU, responden directamente a la situación de carencia de vivienda o de vivienda digna de la población, especialmente de aquellas personas que se encuentran en situación de allegados o en hacinamiento, de las cuales una proporción significativa son parejas jóvenes.

Situación actual: En ejecución.

ANEXO I

PROGRAMAS DE JUVENTUD DISEÑADOS Y COMPROMETIDOS A NIVEL MINISTERIAL SIN FINANCIAMIENTO EN EL PRESUPUESTO 1992

A continuación se entrega una breve reseña de Programas de Juventud que hasta la actualidad no cuentan con una provisión presupuestaria para el año 1992.

Sólo se presentan aquellas iniciativas que no son parte de los programas a implementarse el año 1991, aunque es de gran importancia destacar que el factor central para la consolidación de la mayor parte de los programas del presente año se basa en que cuenten nuevamente con presupuesto el año 1992, especialmente para mejorar la variable cobertura de los mismos, elemento que se evidencia como el principal problema en las acciones ya descritas.

I. CAPACITACION Y PROMOCION DEL EMPLEO.

1. Programa de Creación de Empleo Juvenil (en conjunto con Ministerio del Trabajo y otros)

Objetivo: Creación de un fondo de subsidio para la contratación de jóvenes en empresas privadas o públicas, ligadas al programa de capacitación laboral de jóvenes. Se realizará una campaña nacional de sensibilización de la opinión pública.

Beneficiarios: 10.000 jóvenes.

Costos estimados: Por definir.

1.1. Programa de Desarrollo de Empresas Productivas de Jóvenes Rurales (en conjunto con Ministerio de Agricultura, INDAP, FUNCAP)

Objetivo: Flexibilizar la operación del crédito Banco Mundial-INDAP, para ampliar su cobertura a beneficiarios jóvenes, que quieran constituir o reforzar sus propias unidades productivas individuales o asociativas.

Beneficiarios: 4.000 jóvenes.

Costo Estimado: US\$ 2,5 millones en 1992.

1.2. Programa de Jóvenes Empresarios (en conjunto con MINECON, CORFO, SERCOTEC)

Objetivo: Ampliar y flexibilizar el diseño e implementación de los instrumentos de apoyo a la pequeña y mediana empresa (FONTEC, Líneas de Crédito, Sociedades de Capital de Riesgo, etc.), para que jóvenes emprendedores tengan la posibilidad real de integrarse a la sociedad y contribuir al proceso de desarrollo nacional.

Beneficiarios: Directos: 1.000.

Costo Estimado: M\$ 300.000.

1.3. Sistema de Información y Orientación para el Empleo y la Capacitación (en conjunto con Ministerio del Trabajo, SENCE, MIDEPLAN, INE)

Objetivo: Diseñar e implementar el año 1992 un sistema nacional de orientación e información para el empleo y la capacitación, que ligado a la acción de las Oficinas Municipales de Colocación, logre ligar la oferta y la demanda de trabajo y capacitación laboral.

Beneficiarios: Agentes ligados al tema del empleo y la capacitación laboral, a nivel nacional y regional.

Costo Estimado: M\$ 10.000.

II. USO CREATIVO DEL TIEMPO LIBRE.

1. Programa Integral de Deporte y Recreación Juvenil (en conjunto con DIGEDER)

Objetivo: Diseñar e implementar un programa masivo, sistemático y nacional de deporte y recreación, que incorpore a jóvenes escolarizados y no escolarizados, que cuente con hitos y momentos de alta convocatoria.

Beneficiarios: 300.000 jóvenes.

Costo Estimado: M\$ 400.000.

2. Casas de la Juventud (en conjunto con MINEDUC)

Objetivo: Ampliar la cobertura del actual programa del INJ, a 41 nuevas comunas del país, logrando con ello que el programa tenga un real impacto nacional.

Costo Estimado: M\$ 600.000.

III. PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y DERECHOS JUVENILES.

1. Programa Campaña Ecológica a Nivel Secundario (en conjunto con MINEDUC)

Objetivo: Incorporar activamente a los estudiantes de nivel secundario en una campaña masiva de protección del medioambiente, por medio de la cual puedan adquirir conocimiento básico de ecología, a la vez que desarrollar acciones a nivel comunitario de beneficio general.

Beneficiarios: Por definir.

Costo Estimado: Por definir.

IV. PROGRAMAS EN AREAS TRADICIONALES DE LOS MINISTERIOS DE ACCION SOCIAL

1. Salud

1.1 Programa Especial de Atención Primaria de Jóvenes y Adolescentes (en conjunto con MINSAL)

Objetivo: Reforzar y habilitar un programa piloto de atención primaria de jóvenes y adolescentes en 5 regiones del país, a fin de realizar programas de prevención y educación en salud comunitaria.

Beneficiarios: 10.000 jóvenes.

Costo Estimado: Por definir.

1.2 Programa Piloto de Educación para la Sexualidad (en conjunto con MINEDUC, MINSAL y SERNAM)

Objetivo: Diseñar e implementar un programa piloto de Educación para la Sexualidad, que incorpore elementos de desarrollo personal y social, y que identifique poblaciones objetivo claramente definidas, a fin de innovar y adaptar metodologías de trabajo pertinentes.

Asimismo, se plantea la necesidad de impulsar un programa de capacitación de monitores y agentes del sector salud y educación especializados en el tema de educación para la sexualidad.

Beneficiarios: 2.000.

Costo Estimado: Por definir.

2. Educación

2.1 Programa de Acción Remedial para Estudiantes (en conjunto con MINEDUC)

Objetivo: Ampliar la cobertura del Programa de Educación de Adultos del MINEDUC, mediante una mejor campaña de difusión como complementarla con un programa de reforzamiento escolar a distancia de estudiantes destacados de la Educación Media.

Asimismo, este programa incorpora una línea de apoyo escolar a estudiantes de educación media en situación de alto riesgo social (en peligro de deserción escolar), a través de un programa piloto.

Beneficiarios: 10.000 jóvenes en las tres líneas.

Costo Estimado: Por definir.